

# Ciclo: “Marketing Digital para la Internacionalización”

**Fecha:** 4, 6, 11, 13 y 18 agosto 2026

**Fecha:** 09:00 a 10:30 hrs.

**Lugar:** Capacitación online, Plataforma Zoom

ProChile te invita a participar en el Ciclo “Marketing Digital para la Internacionalización\_2026”, actividad que se realiza con el propósito de fortalecer la competitividad internacional de las pymes y emprendimientos chilenos.

En un escenario global cada vez más digitalizado, contar con estrategias sólidas de marketing digital es clave para posicionarse en nuevos mercados, aumentar la visibilidad y generar confianza en audiencias internacionales.

Este programa entrega conocimientos aplicables, casos reales y metodologías interactivas que facilitan la adopción de herramientas digitales con foco en la internacionalización.

## **Relator Sr. Leandro Luna Huerta**

CEO de Efecto Mentor, consultor y formador en innovación, marketing digital y modelos de negocio. Con más de 20 años de experiencia apoyando emprendedores y empresas en procesos de crecimiento, digitalización y expansión internacional. Ha participado en años anteriores como relator-experto en actividades de capacitación y formación empresarial programadas por ProChile.

## **I. Admisibilidad**

### **I.I.- Quiénes pueden postular**

- 1. Preferentemente**, empresas chilenas, con calidad de personas jurídicas o personas naturales, que tributen en primera categoría, y que posean alguna de las siguientes calidades:
  - a)** Micro: Aquellas empresas cuyos ingresos anuales en el año 2023 por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superior a 0 y hasta 2.400 unidades de fomento (UF), conforme a la información del Servicio de Impuestos Internos (SII).
  - b)** PYME: Aquellas empresas cuyos ingresos anuales en el año 2023 por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superior a 2.400 y hasta 100.000 UF, conforme a la información del SII.
  - c)** Grande: Aquellas empresas cuyos ingresos anuales en el año 2023 por ventas y servicios y otras actividades del giro sean superiores a 100.001 UF, conforme a la información del SII.
- 2. Preferentemente**, empresas exportadoras (entre los años 2023 y 2025), conforme a la información del Servicio Nacional de Aduanas.
- 3. Empresas de todos los sectores productivos tanto de Bienes como de Servicios.**

## **I.II.- Documentos para la Postulación**

Los interesados podrán presentar sus postulaciones hasta el **lunes 3 de agosto 2026 a las 18:00 hrs.**, para lo cual deberán completar en la plataforma correspondiente toda la información requerida.

## **II. Beneficios y Costos de Participación**

ProChile apoyará a quienes se inscriban y participen con:

- a. Desarrollo de Capacidad Exportadora a través de la entrega de contenido, el cual quedará disponible en la página web [www.prochile.gob.cl](http://www.prochile.gob.cl)

## **III. Adjudicación y Notificación**

**ProChile** notificará a cada postulante mediante correo electrónico, según lo señalado en el formulario de postulación.

## **IV. Cambio de fecha y cancelación de actividad**

Si por razones fundadas, **ProChile** se ve en la obligación de cancelar o modificar las fechas de la actividad, el postulante será informado a través de correo electrónico.

## **V. Obligaciones: Evaluación de Resultados**

La empresa deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Finalizada la actividad a que se refiere este llamado, el participante que haya asistido a ella recibirá en la cuenta de correo electrónico declarada en el formulario de postulación, una encuesta de satisfacción. Dicho documento deberá ser íntegramente completado y remitido al Servicio en un plazo no superior a **3 días hábiles** contados desde su envío.
- El participante deberá asistir a la actividad.

Si el postulante no cumpliera con las obligaciones previamente señaladas, **ProChile** consignará dicho(s) incumplimiento(s) en sus registros de clientes, lo que podrá ser considerado en la evaluación de futuras postulaciones de la adjudicataria a herramientas de promoción de exportaciones definidas por el Servicio.

## **VI. Acuerdo de Privacidad**

Al enviar la presente inscripción usted autoriza a **ProChile** a almacenar sus datos personales y a usarlos con los siguientes fines: envío de material promocional y difusión de instrumentos, análisis estadístico e intercambio de información comercial con empresas afines y/o potenciales socios comerciales. Los datos de este formulario se encuentran protegidos por la Ley N° 19.628 de protección de datos y Vida Privada y serán tratados según lo declarado en la Política de Privacidad de **ProChile**.

## **VII. Datos de contacto**

- **Nombre:** Isabel Bordeu
- **Cargo:** Asistente Capacitación y Formación Exportadora
- **Correo:** ibordeu@prochile.gob.cl